

## Quedarme con piezas de la moto vieja que entrego para Moto-E

Escrito por anonimo - 31/08/2009 14:27

---

buenas, tengo un ciclomotor de 5 años y me quiero comprar una moto de 250. El caso es que me la compra el concesionario al comprar la nueva por 700 euros asique queria saber si se puede entregar para este plan el ciclomotor sin cilindro, cigueñal y piezas de valor, ya que la moto funciona bien y no me sale a cuenta entregarla por 500 si me dan 700 directamente.

¿Podria entregar el ciclomotor con este plan faltandole piezas a la moto?

gracias un saludo

David

=====

## Re: Quedarme con piezas de la moto vieja que entrego para Moto-E

Escrito por PreguntasFrecuentes - 31/08/2009 14:28

---

- Si tu moto antigua se va a utilizar para el Plan Moto-E y por tanto va a ser desguazada, da igual que le quites las piezas que quieras. Podrías coger lo que quisieras quedarte sin problema.

- Pero si tu moto antigua en vez de utilizarse para el Plan Moto-E se la vas a vender al concesionario por una determinada cantidad de dinero, antes de quedarte con ninguna pieza, tendrías que hablarlo con el concesionario que te la vaya a comprar a ver si le importaría. Ya que el concesionario podría utilizarla para venderla, para el Plan Moto-E para otra moto, o cualquier cosa que ya no sería de tu incumbencia...

Así que depende de en cuál de los dos casos estés.

Salu2

=====